



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE  
LA LAGUNA



bubc

## Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

**DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-**

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

# BANDO

## ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA NOCHE DE HALLOWEEN EN PUEBLO HINOJOSA.

"Con motivo de la celebración de la Noche de Halloween, en Pueblo Hinojosa, el viernes 31 de octubre de 2025., el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Horario: de 17:00 a 24:00 horas.
- Lugar: Pueblo Hinojosa, La Cuesta.
- Restricciones a la circulación: Desde las 17:00 horas y hasta la finalización del evento, se producirán cortes y desvíos de tráfico en:
  - Calle Andalucía con calle Rector Benito Rodríguez Ríos
  - Calle Rector Jesús Hernández Perera con calle La Huerta Murciana.
  - Calle Rector Alberto Navarro González con calle Córdoba.
  - Calle José Ignacio Alcorte Echevarría con calle La Huerta Murciana.
  - Calle Francisco Hernández Borondo con calle Córdoba.
  - Calle Andalucía con calle Rector Carlos Sanz Cid.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,  
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                           |                            |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--|
| Firmado por:                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE <a href="#">Ver firma</a> | Fecha: 28-10-2025 14:12:19 |  |
| Nº expediente administrativo: 2025-063759    Código Seguro de Verificación (CSV): A40B8AD0F8F618B27F8857C225F36A66<br>Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/A40B8AD0F8F618B27F8857C225F36A66">https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/A40B8AD0F8F618B27F8857C225F36A66</a> . |                                                                           |                            |  |
| Fecha de sellado electrónico: 29-10-2025 08:43:20 <a href="#">Ver sello</a>                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                           |                            |  |